



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belmira

Estado No. 63 De Miércoles, 26 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05086408900120180008200	Ejecutivo	Coobelmira	Juan Pablo Londoño González	25/08/2020	Fijacion Estado - Requiere Para Desistimiento Tacito
05086408900120180009000	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Luis Alberto Medina Usuga	25/08/2020	Fijacion Estado - Requiere Desistimiento Tacito
05086408900120180007500	Ejecutivo	Gloria Amparo Londoñoq Guerra	Luis Fernando Uribe Londoño	25/08/2020	Fijacion Estado - Aprueba Costas Y Requiere
05086408900120190007700	Verbal	Margarita Maria Velez Arias	Banco Colpatria, Olbia Betty Gonzalez Tovar, Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble A Usucapir	25/08/2020	Fijacion Estado - Solicitud Cambio Curador
05086408900120200003300	Verbal Sumario	Maria Dolores Londoño Vda De Barrientos		25/08/2020	Fijacion Estado

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WIGHTON ALBERTO OCHOA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ea7905e-80f5-4130-82fc-1d7332d8bdd7